



El Carmen de Bolívar, 17 OCT 2019

Oficio No. SCVMM-P-S- 651-19

Señores

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS del señor JOSE LUIS ZAPATEIRO YEPES, quien se identificaba con la cedula de ciudadanía No. 6.859.791, el cual figura como titular del derecho real de dominio inscrito del inmueble requerido.

Predio denominado Lote Rural 3 HTS.

Ubicado en la Vereda/Barrio San Juan Nepomuceno.

Municipio de San Juan Nepomuceno - Bolívar.

Referencia: Oficio de Citación para Notificación de la Resolución No. 1471 del 07 de octubre de 2019. Predio No. PHPV-3-008.

Respetados (as) señores (as);

Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S., identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de Notificación Personal del contenido de la Resolución No. 1471 del 07 de octubre de 2019, "Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de dos zonas de terreno requeridas para la ejecución del proyecto vial PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO, Unidad Funcional 3, Sector Carreto – Calamar, Ubicado en la Vereda/Barrio San Juan Nepomuceno, Municipio de San Juan Nepomuceno, Departamento de Bolívar", correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial PHPV-3-008, cedula catastral No. 136570002000000010385000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 062-13825 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Carmen de Bolívar.

Para la notificación del acto administrativo deberán presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S, ubicadas en la Calle 37 No. 48-30 Sector La Santa, Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar, teléfono: 3168316700, así mismo en la Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay, Ofic. 1708, teléfono: 56930030 Cartagena - Bolívar, con su respectivo documento de identidad; en caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.



Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, incorporando a esta copia íntegra del acto administrativo, remitiéndolo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

Dina Rafaela Sierra Rochels

Gerente General

Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S,

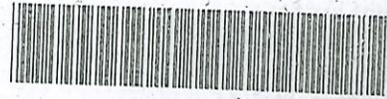
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: Abogado Predial (J. Mercado)
Revisó: Coord. Jurídico Predial (E. Espitia)
Aprobó: Dir. Predial (C. Salamanca)

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



Centro Operativo: PO. CARTAGENA
 Orden de servicio: 12700480
 Fecha Admisión: 21/10/2019 16:20:17
 Fecha Aprox. Entrega: 30/10/2019

RB771679687CO

8103
085

Nombre/ Razón Social: CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA
 Dirección: EL CARMEN DE BOLIVAR
 Referencia: NIT/C.C.T.I:
 Ciudad: SAN JACINTO BOLIVAR
 Depto: BOLIVAR
 Código Postal:
 Código Operativo: 8103080

Nombre/ Razón Social: HEREDEROS DETERMINADOS JOSE LUIS ZAPATEIRO YEPES
 Dirección: LOTE RURAL 3 HTS
 Ciudad: SAN JUAN NEPOMUCENO
 Depto: BOLIVAR
 Código Postal:
 Código Operativo: 8103085

Valores Destinatario Remitente
 Peso Físico(grs):200
 Peso Volumétrico(grs):0
 Peso Facturado(grs):200
 Valor Declarado:\$0
 Valor Flete:\$6.500
 Costo de manejo:\$0
 Valor Total:\$6.500

Dice Contener:
 Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
Hirma Zapateiro R

c.c. 33340843 Hora: 12:20 PM
 Fecha de entrega: 24/10/2019

Distribuidor:
 C.C.
 Gestión de entrega:
 1er 2do

8103
080
PO. CARTAGENA
NORTE



81030808103085RB771679687CO

Principales Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 85 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11120 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Min.TC. Res. Moción Expresión 00867 de 8 septiembre del 2016
 El resguardo de esta empresa garantiza que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 (reservados todos los derechos). Para efectos de reclamos, servicios al cliente 14-72 correo Para consultar la Política de Intimidad: www.4-72.com.co